

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1114-M

Quito, D.M., 29 de noviembre de 2023

PARA: Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Sr. Julio Gabriel Noroña Diaz
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Mgs. Maria Eugenia López Pozo
Asesora en Gestión Legal
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 006 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA

**CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 006 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA
-EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD**

De conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo; y, por disposición de la Concejal Diego Garrido Villagómez, Presidente de la Comisión de Codificación Legislativa y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 006 - Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día viernes **01 de diciembre de 2023, a las 09h30, en la sala de**

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1114-M

Quito, D.M., 29 de noviembre de 2023

sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del borrador de informe de comisión que sugiere el archivo del proyecto de Ordenanza reformativa al Capítulo VIII, Título I del Libro I.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito por parte de los concejales miembros de la comisión de Codificación Legislativa (2023-2025) y resolución al respecto.
2. Conocimiento del borrador de informe de comisión que sugiere el archivo del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa al Título I del Libro I.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora el Capítulo (...) “Código de Ética para los integrantes del Concejo Metropolitano de Quito” y resolución al respecto.
3. Presentación del diagnóstico del Código Municipal por parte de la Subcomisión de Codificación Legislativa.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link:
<https://t.ly/1mXdO>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión, conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1114-M

Quito, D.M., 29 de noviembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza

PROSECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-GVDM-2023-0258-O

Copia:

Srta. Abg. Katya Parada Galarza

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katya Parada Galarza	kp	SGCM	2023-11-28	
Aprobado por: PEDRO JOSE CORNEJO ESPINOZA	p	SGCM	2023-11-29	

